

KATIA OLALDE

ENES Unidad Morelia-UNAM

katia.olalde@enesmorelia.unam.mx

PRESENTACIÓN DEL *THEMA*:

PORQUE EL SILENCIO NO ES OLVIDO

INTRODUCTION FROM THE *THEMA*'S EDITOR:

BECAUSE THE SILENCE IS NOT FORGOTTEN

El ensayo de Milena Gallardo y Karen Saban “Búsquedas estéticas para el afecto y la desafección. La memoria de hijos de sobrevivientes y desaparecidos en Chile y Argentina”, que abre el *Thema* de este número de *Acta Poética*, viene a sumarse a las reflexiones que encuentran en las técnicas audiovisuales y literarias la posibilidad de dar forma al silencio y movilizar afectos que, de una manera no consciente ni frontal, reverberan en el cuerpo sin la mediación de las palabras; afectos que están asociados con vivencias traumáticas cuya huella persiste y se resiente de generación en generación.

En 2019, año en el que se cumplió el ochenta aniversario del fin de la guerra civil española, se celebró en la Universidad Complutense de Madrid el Tercer Congreso Anual de la Memory Studies Association (MSA). Durante la conversación que Lidia Mateo y Elizabeth Jelin sostuvieron en el marco de este evento, Mateo pidió a la socióloga argentina que hablara sobre el olvido a la luz de los debates recientes en torno a la memoria histórica en España. La respuesta que dio Jelin fue enfática: “eso no es olvido, es silencio, y la confusión entre esos dos conceptos es grave” (Jelin 26 de junio de 2019; Fernández 2019). Dirigir la atención hacia el significado de las palabras “amnesia” y “amnistía” podría dar algunas pistas sobre los orígenes de esta confusión. De acuerdo con la Real Academia Española, la palabra “amnesia” proviene del griego *ἀμνησία* (*amnēsia*) y se define como una “pérdida o debilidad notable de la memoria” (RAE, “amnesia”).

La palabra “amnistía”, por su parte, proviene del griego *ἀμνηστία* (*amnēstía*), que propiamente significa “olvido” (RAE, “amnistía”). La proximidad etimológica entre ambas palabras podría explicar, al menos en parte, el que durante mucho tiempo la amnistía se haya entendido como un acto que supone olvidar el mal cometido en el pasado (Close: “Introducción”).

El uso de las medidas de amnistía para asegurar la estabilidad política tras un conflicto bélico o guerra civil tiene una larga data. En su minuciosa investigación sobre la historia de las amnistías desde la perspectiva del derecho internacional, Josepha Close rastrea los orígenes de estas medidas hasta el antiguo Egipto y subraya que, entre las amnistías griegas de las que se tiene conocimiento, la más resonada es la que se otorgó a los “treinta tiranos” que tomaron el control de Atenas al final de la Guerra del Peloponeso. Close destaca que, en los acuerdos de reconciliación que se firmaron en 403 a. C., se estableció una prohibición que impedía a los ciudadanos atenienses “recordar los infortunios del pasado”<sup>1</sup> (Loraux citada por Close: cap. 1). La autora también subraya que, “en un nivel más simbólico, para borrar esta memoria e imprimir clemencia en el subconsciente de los atenienses, se borró del calendario el día del aniversario del conflicto y se erigió en la Acrópolis un altar dedicado a Leto, la diosa griega del olvido”<sup>2</sup> (Close: cap. 1). Esta amnistía se consideró muy exitosa debido a las décadas de estabilidad que vivió Atenas tras la firma del tratado (cfr. Close: cap. 1).

Un aspecto de la citada amnistía que aquí resulta de particular importancia es que el tratado establecía que los “[‘treinta tiranos’] sólo podían beneficiarse de ella hasta después de haber rendido cuentas de sus acciones frente a los jurados atenienses”<sup>3</sup> (Close: cap. 1). En este sentido, y a partir de una relectura de *La condición humana* de Hannah Arendt, Paul Ricœur ha considerado que el “deber de olvido” vinculado a la institución de la amnistía no es un olvido a secas, sino un deber que llama a “ir más allá de la ira y el odio”<sup>4</sup> (Ricœur 1999: 11). La amnistía, entendida por Ricœur como una interrupción temporal necesaria para que un grupo sobreviva como grupo (Gagnebin: 50), no debe por lo tanto confundirse con la

<sup>1</sup> “[...] so that ‘nobody afterwards ever remembered old wrongs.’”

<sup>2</sup> “On a more symbolic level, in order to mark the erasure of the memory of the civil war and impress clemency in the Athenian subconscious, the anniversary day of the conflict was removed from the calendar and an altar was raised to Lethe—the Greek goddess of oblivion— on the Acropolis.”

<sup>3</sup> “[...] the Thirty could only avail themselves of it after having accounted for their actions before the Athenian juries.”

<sup>4</sup> “[...] the duty to forget is a duty to go beyond anger and hatred.”

amnesia. Para evitar esta peligrosa confusión, subraya Ricœur, habrá que tener presente que una condición necesaria de la amnistía es la confesión individual “ligada a la palabra y a su justo pacto con la verdad y no al silencio del no decir”<sup>5</sup> (Ricœur 2004: 170).

Durante su conversación con Mateo en el congreso de MSA, Jelin comentó que, ante el silencio político decretado por los tratados de amnistía, el teatro griego ofrecía a los ciudadanos de la *polis* un espacio donde podía abordarse el tema de la guerra sin poner en riesgo la estabilidad de la comunidad política (Jelin 26 de junio de 2019). En coincidencia con Jelin, David Bouvier ha subrayado la importancia que el teatro griego tenía en el funcionamiento mismo de la *polis* (Bouvier: 82). Desde la perspectiva de este autor, la tragedia griega no puede entenderse como una ficción en el sentido moderno del término, pero sí como un lugar de memoria que con cada nueva versión ofrecía a los ciudadanos la posibilidad de evocar el pasado de formas muy diversas y en una pluralidad de contextos (Bouvier: 93). En esta práctica y gestión de los recuerdos, la clave para no atentar en contra de la estabilidad política yacía en abstenerse de remover heridas demasiado recientes, para lo cual era necesario generar una distancia que permitiera al público recordar una historia más dolorosa que la presente (Bouvier: 94).

Jelin advierte que aunque el silencio pueda imponerse, “no se puede olvidar por decreto [porque] el olvido es un proceso subjetivo” (Entrevistada por Julia Otero). Hacia el final de su participación en el congreso de MSA, la socióloga argentina recordó una idea que ya estaba presente en *Los trabajos de la memoria* (2001), a saber, que las formas imaginativas del arte, la literatura, el cine y el teatro ofrecen a los grupos sociales no hegemónicos la posibilidad de configurar y reformular, desde el presente, su pasado (Cfr. Jelin 2002: 37) y, de esa manera, resistir a las políticas de silencio, así como a la imposición de una memoria única y homogénea que desconozca el daño y el sufrimiento inflingidos.

## BIBLIOGRAFÍA

BOUVIER, DAVID. “Mémoire de la cité et mémoire de la tragédie” [en línea], en *Études de Lettres*, 1 (2018): 81-98. Disponible en: <<https://doi.org/10.4000/edl.1085>> [7-X-2020].

<sup>5</sup> “[...] *l’aveu, elle est liée a la parole et à son juste pacte avec la vérité et non au silence du non-dire, [...].*”

- CLOSE, JOSEPHA. *Amnesty, Serious Crimes and International Law: Global Perspectives in Theory and Practice - Post-Conflict Law and Justice*. London: Routledge, 2019 [Ebook].
- FERNÁNDEZ, JAIME. “La socióloga Elizabeth Jelin, contra el pensamiento único sobre la memoria”, en *Tribuna Complutense* (27 de junio de 2019). Disponible en: <<https://www.ucm.es/tribunacomplutense/249/art3769.php#.X6Sqk>> [7-x-2020].
- GAGNEBIN, JEANNE MARIE. “Les empêchements de la mémoire” [en línea]. *Études Ricœuriennes / Ricœur Studies*, 10: 1 (2019): 43-57. Disponible en: <<https://doi.org/10.5195/errs.2019.454>> [7-x-2020].
- JELIN, ELIZABETH. “Conversación con Lidia Mateo. Third Annual Conference of the Memory Studies Association”. 27 de junio de 2019, Universidad Complutense de Madrid.
- JELIN, ELIZABETH, Entrevistada por Julia Otero. “Con motivo del 80 aniversario de la guerra civil Madrid acoge el mayor congreso mundial sobre memoria histórica”, en *Ondacero.es* (26 de junio de 2019). Disponible en: <[https://www.ondacero.es/programas/julia-en-la-onda/audios-podcast/entrevistas/madrid-acoge-el-mayor-congreso-mundial-sobre-memoria-historica\\_201906265d139c970cf2ee729a402379.html](https://www.ondacero.es/programas/julia-en-la-onda/audios-podcast/entrevistas/madrid-acoge-el-mayor-congreso-mundial-sobre-memoria-historica_201906265d139c970cf2ee729a402379.html)> [7-x-2020].
- JELIN, ELIZABETH. *Los trabajos de la memoria* [2001]. Madrid: Siglo XXI, 2002.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). “Amnesia”, en *Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario*. Disponible en: <<https://dle.rae.es/amnesia?m=form>> [7-x-2020].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). “Amnistía”, en *Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario*. Disponible en: <<https://dle.rae.es/amnist%C3%ADA?m=form#otras>> [7-x-2020].
- RICŒUR, PAUL. “Avant la justice non violente, la justice violente” [en línea], en *Le Seuil | Le Genre humain*, 43 (2004/2): 157-172. Disponible en: <<https://www.cairn.info/revue-le-genre-humain-2004-2-page-157.htm>> [7-x-2020].
- RICŒUR, PAUL. “Memory and Forgetting”, en *Questioning Ethics. Contemporary Debates in Philosophy*. Ed. Richard Kearney y Mark Dooley (eds.). London: Routledge, 1999. 5-11.